

4. Presupuesto base de licitación: para el servicio de apoyo global, 15 euros/hora (más 1,05 euros/hora del 7 por 100 de impuesto sobre el valor añadido); para el servicio de suplencias de personal no docente de escuelas infantiles municipales, 15 euros/hora (más 1,05 euros/hora del 7 por 100 de impuesto sobre el valor añadido), y para el servicio de suplencias de personal docente en casas de niños municipales, 20 euros/hora (más 1,40 euros/hora del 7 por 100 de impuesto sobre el valor añadido). Con un límite máximo del gasto de 116.822 euros (más 8.177,54 euros del 7 por 100 de impuesto sobre el valor añadido).

5. Garantías exigidas: provisional, no se exige; definitiva, 5.841,10 euros.

6. Requisitos específicos del contratista:

— Clasificación: grupo U, subgrupo 5, categoría A.

7. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio, (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en festivo, se trasladará el primer día hábil siguiente).

b) Modalidad de presentación: en dos sobres cerrados.

c) Lugar de presentación:

1.º Dependencia: Registro General de Entrada.

2.º Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, planta baja.

3.º Localidad y código postal: 28901 Getafe (Madrid).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.

8. Apertura de las ofertas:

a) Dirección: Salón de sesiones, plaza de la Constitución, número 1, planta baja.

b) Localidad y código postal: Getafe 28901 (Madrid).

c) Fecha y hora: martes siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones para calificación de la documentación (acto no público).

d) Hora: a las diez.

9. Gastos de publicidad: serán de cuenta del adjudicatario.

10. Otras informaciones: las proposiciones deberán ajustarse al modelo inserto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En Getafe, a 3 de diciembre de 2009.—La técnico jefa de sección (Instrucción de Alcaldía de 11 de julio de 2007), Julia Sánchez Gil.  
(01/5.038/09)

## LAS ROZAS DE MADRID

### OFERTAS DE EMPLEO

El alcalde-presidente, mediante resolución de fecha 28 de diciembre de 2009, acuerda aprobar la convocatoria de bases para cubrir, mediante el procedimiento de urgencia y el sistema de concurso-oposición, una plaza de operario de mantenimiento, categoría E, de carácter laboral temporal. Las referidas bases se hallan expuestas en el tablón de anuncios de la Corporación, plaza Mayor, número 1, y en la página web [www.lasrozasmadrid.es](http://www.lasrozasmadrid.es) y se facilitarán igualmente en el Registro de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será hasta el día 20 de enero de 2010, en el Registro General del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

La primera prueba tendrá lugar el día 26 de enero de 2010, a las diez y treinta horas, en la Concejalía de Cultura, Camino del Caño, número 2, de Las Rozas de Madrid. Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de anuncios de la Corporación.

Las Rozas de Madrid, a 29 de diciembre de 2009.—El alcalde (firmado).

(03/43.716/09)

## LEGANÉS

### LICENCIAS

A los efectos de los artículos 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, que regula las actividades molestas, insalubres, nocivas

y peligrosas de la Comunidad de Madrid, y 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 154, de 1 de julio de 2002), se hace público que se han solicitado las licencias de instalación y funcionamiento de las actividades que a continuación se indican:

Expediente 010185/2008-019AIC, de “Distribuciones Casamayor, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de almacén de aparatos de aire acondicionado, calefacción y accesorios en la calle Rayo, número 6, Leganés (Madrid).

Expediente 010368/2009-019AIC, de “Inversiones Partystar, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de venta de artículos de fiesta en la avenida de Gran Bretaña, número 1, bajo 16, Leganés (Madrid).

Expediente 010386/2009-019AIC, de “Nueva Terrain, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de productos de materiales termoplásticos (tubos de PVC) en la calle Trueno, número 70, de Leganés (Madrid).

Expediente 010428/2009-019AIC, de don Alberto Moreno Pavón, para instalar y ejercer la actividad de clínica fisioterapia, podología, psicología en la calle Jeromín, número 23, bajo 2, Leganés (Madrid).

Expediente 010430/2009-019AIC, de “Anoa Fashion, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de almacén de prendas de vestir en la calle Puerto de Veleta, número 10, parcela 14-15.1, Leganés (Madrid).

Expediente 010441/2009-019AIC, de don Rafael Andrés Vázquez, para instalar y ejercer la actividad de escuela de deportes gimnasio en la calle Alcobendas, número 3, bajo, Leganés (Madrid).

Expediente 010443/2009-019AIC, de “Take a Wok, Sociedad Limitada”, por instalar y ejercer la actividad de restaurante tipo comida rápida en la avenida de Fuenlabrada, número 20, Leganés (Madrid).

Expediente 0104445/2009-019AIC, de “Brialia Promociones y Obras, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de garaje y aparcamiento en la calle Madrid, número 15, bajo A, Leganés (Madrid).

Expediente 010447/2009-019AIC, de “Talleres Gi Caldas, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de taller de mecánica automotriz-lavadero en la calle Puerto de Miravete, número 20, parcela M12, Leganés (Madrid).

Expediente 010450/2009-019AIC, de “Prado Recomba, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de piscina en la avenida de Juan XXIII, parcela 28.1, Leganés (Madrid).

Expediente 010451/2009-019AIC, de don Yongewen Li, para instalar y ejercer la actividad de comercio al por menor de textil, zapatos y bolsos en la avenida del Rey Juan Carlos I, número 77, bajo 2, Leganés (Madrid).

Expediente 010452/2009-019AIC, de “Prado Recomba, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de piscina.

Expediente 010453/2009-019AIC, de “Prado Recomba, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de garajes.

Durante el plazo de veinte días quien se considere afectado de algún modo por la actividad puede formular las alegaciones que estime oportunas como trámite de información pública del expediente.

En Leganés, a 20 de noviembre de 2009.—El concejal-delegado de Urbanismo e Industria, Raúl Calle Gallardo.

(02/14.035/09)

## LEGANÉS

### OTROS ANUNCIOS

Ante la imposibilidad de practicar notificación a las personas que se relacionan a continuación, respecto a su situación de caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovadas cada dos años, y siendo desconocido su paradero, se procede a publicar este anuncio, conforme a lo preceptuado en la Resolución